

((374) 745 0509

presidencia@amatitan.gob.mx

Zaragoza No. 42 Amatitán, Jalisco.

NOMBRAMIENTO

TRABAJADOR DE CONFIANZA POR TIEMPO DETERMINADO

En el municipio de Amatitán, Jalisco a los **28 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2023** dos mil veintitrés, en la oficina del con el cargo de presidente Municipal con fundamento en el articulo 48 fraccion III, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tuvo a bien expedir el Nombramiento en el puesto de de **DIRECTOR DE AGUA POTABLE** a favor del

Mexicana de de edad, de estado Civil en la Población de Amatitán, Jalisco con numero de CURP: RFC: CON UN SALARIO BRUTO DE \$10,989 MENSUALES.

El presente nombramiento con vigencia 3 meses comenzando a surtir efectos el día 28 DE AGOSTO DEL 2023 TERMINANDO EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023 conforme a lo que establece el articulo 29 de la Ley Para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios Antes de dar inicio a sus actividades el que suscribe toma protesta de ley diciendo ¿Protesta Usted Desempeñar leal y patrióticamente el cargo DIRECTOR DE AGUA POTABLE que se le confiere guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y de la que ellas, emanen, mirando en todo por bien y prosperidad de la Nación y el Estado? A lo ______ responde: "SI PROTESTO" a lo que el Suscrito añadió "Pues si no lo hiciere así que la Nación y el Estado me lo demande".

Se formula el Presente Nombramiento en original y copia y tramites que haya lugar.

ATENTAMENTE

AMATITÁN, JALISCO A 28 AGOSTO DEL 2023

PRES.

MUNICIPAL

ACEPTO EL GARGO CONFERIDO